

DE LA PROVINCIA



El nombramiento del Presidente de la Diputación

Parece hemos de ser atendidas las actuales circunstancias, en el comentario de este hecho, que tan abiertamente pugna con el programa del Gobierno que a sí mismo asignóse la honrosa misión de volver al país a la normalidad constitucional.

Al servicio de ideales hondamente profesados, este modesto semanario que aspira a ser el portavoz de la opinión liberal de la provincia, nació, al derrumbamiento de la Dictadura, simbolizando en su título el grito ansioso de una nación que, tras largos años de forzado silencio, demandaba imperiosa el libre ejercicio de su plena soberanía.

Han pasado ya dos meses y aun con las limitaciones de la censura, en nuestro puesto estamos, dispuestos a alentar al Gobierno en cuanto suponga ahondar sus diferencias con el régimen fenecido y conducir al país lealmente a la libre expresión de su voluntad, pero asimismo a censurarle en toda medida que rescite métodos de los ominosos seis años.

Por ello y como representantes de esa opinión democrática, totalmente desconocida en este caso, esperamos se nos permita consignar nuestra protesta como comentario a este nombramiento de R. O., aunque esta protesta suponga en el coro de alabanzas de la Prensa local, una nota agria, si bien expresiva de profundas convicciones, que ahogan en nosotros cualquier otra consideración.

El nuevo Presidente de la Diputación, relevante figura, merecedor de todos nuestros respetos en su actuación privada, no va a la Corporación Provincial por la voluntad de la Provincia, ni a ella lleva representación ninguna popular ni corporativa.

En la vida pública ha comenzado a actuar muy recientemente, organizando uno de los últimos homenajes al Dictador. Su actuación ciudadana ha sido negativa, pues, en absoluto. Dictadura y ciudadanía son conceptos antagónicos. Mal nos pareció la renovación de Ayuntamientos y Diputaciones, que hizo posible la permanencia en dichos organismos de algunos elementos upetistas, pero al fin y al cabo se nos podía argüir que era algo puramente mecánico, lo más imparcial que cabía hacer, durante el período de transición a la normalidad.

No es posible ahora ese argumento. Se ha traído de fuera al upetista que a nadie representa.

Es decir; sí. Desgraciadamente, una serie de circunstancias le han llevado a representar, a pesar suyo, intereses en pugna en la actualidad con los del Municipio de la capital, en asunto de tan vital importancia, como el problema de aguas.

Comités de Alianza Republicana

SACERUELA

Presidente, Dionisio Manzanares; Vicepresidente, Guillermo D. Cabanillas; Vocales, Francisco Molina, José Rodríguez Labrada, Felipe Herrera, Jerónimo Megías y Modesto Martínez Martín.

CASTELLAR DE SANTIAGO

Vicepresidente, Leopoldo Vilches Rojas; Secretario, León Tera; Vocales, Juan Manuel Galán, Estanislao Galán, Martín Galán López, Juan Antonio Fernández y Guillermo Tardío.

Postales de la Provincia

Los de R. O.

Ha sido nombrado presidente de la Diputación D. Eduardo Martín L. Salazar, ex-tesorero de la U. P. provincial, banquero, amigo de Viesca y del Conde de Guadalhorce. De quien no tenemos noticias que sea amigo es de la opinión. Hasta nos parece que es uno de los litigantes en el famoso pleito de las Aguas de Ciudad Real. Para vicepresidente ha sido designado D. Francisco Martínez, también banquero y amigo de González Llana, el político de los RECADOS. Pero ya verán nuestros lectores, como no dimiten, sobre todo el primero, a pesar de la incompatibilidad.

En los Alcaldes ha batido el record el viequesismo; el caciquismo de D. Arsenio llega a imponer los alcaldes en pueblos como Fuente el Fresno y Membrilla, de poca importancia para el Gobierno Civil, pero de mucha para amañarse un acta por todos los medios.

Jacinto Rolán Casel

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
ANTE LA AUDIENCIA Y JUZGADOS
DEL PARTIDO

COBRO DE CREDITOS
TESTAMENTARIAS

CALATRAVA, 9

CIUDAD REAL

EL BAZARICO

JUGUETES Y BISUTERÍA

Antonio Moya Mendoza

GENERAL AGUILERA, 11

CIUDAD REAL